

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 peseta.
Sem, un trimestre... 3'50 id.
Ysera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO NÚMERO 117—AVILA

Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Sitio amenísimo y elegantes jardines con abundante caudal de agua, que llama la atención de todos los que visitan el Establecimiento.

Pídanse prospectos á la Administración del mismo.

Apuntes para la historia de San Juan de la Nava

La benevolencia de mi excelente amigo don Gil García Gallego, Secretario de la villa que nos ocupa, llevóme á curiosar los papeles más viejos que se custodian en el archivo municipal de San Juan de la Nava.

No creí yo encontrar allí documentación antigua y sorprendíme un pergamino en el que á pesar de su mal estado de conservación, pude averiguar que contenía un privilegio fechado en 1404 autorizando el pastoreo en los bienes de la nación.

También hallé entre los manuscritos la Real cédula fechada en el Pardo á 1.º de Abril de 1703 por la cual el rey Carlos III «saca, libra y exime á San Juan de la Nava, de la jurisdicción de Avila, del Corregidor, Alcalde mayor y demás justicias y ministros del Berraco, le confiere el título de VILLA con jurisdicción civil y criminal alta y baja mero mixto imperio con facultad para nombrar dos Alcaldes ordinarios, dos Regidores, un Procurador síndico y otros funcionarios».

Y os permito, dice el Rey, que podais poner y pongais Horca, Picote, Argolla, Cuchillo y las otras insignias de jurisdicción que se han acostumbrado poner por lo pasado y se acostumbra por lo presente en las otras villas que tienen y usan de jurisdicción.

No fueron pocas las diferencias entre la nueva villa y el Barraco puesto que ésta no podía ver con buenos ojos como se mermaba su jurisdicción municipal; no obstante apenas se constituyó el Ayuntamiento, pensó desde luego en levantar las insignias jurisdiccionales de los que subsiste el rollo de la plaza de San Sebastián, la picota donde se colgó un cuchillo como de media vara que, ha desaparecido y se propuso alzar la casa de Concejo.

Trazó los planos el maestro D. Ceferino Enriquez de la Serna y Sierra sobre los cuales emitió informe el esclarecido arquitecto don Ventura Rodríguez aquel, que con Villanueva se propuso corregir denuncias de Churriguera y los extravíos del barroquismo.

Ved el informe que permite además conocer las condiciones del edificio en cuestión.

Muy Señor mío: Debuelbo á Vmd. el expediente que en 21 de Agosto del año próximo pasado me remitió Vmd. de orden del Consejo, que trata de la construcción de una casa de Concejo que la nueva villa de San Juan de la Nava, solicita hacer en ella, de cuenta de los caudales de sus propios y de las oficinas que refiere, Rollo, Horca y composición de sus calles y fuentes públicas: Y habiendo tomado las noticias conducentes para proceder con el debido conocimiento, visto y examinado la traza, condiciones y valuación executadas al propio fin por el Maestro D. Zeferino Enriquez de la Serna

Sierra, hallo esttan arregladas y que el Consejo puede servirse mandar se executen las obras según se proponen añadiendo á las condiciones las adiciones siguientes:

1.ª Que los Arcos de los Testeros del Soportal, se reduzcan en su ancho en la proporción sexgualtera y se construyan de sillares cuadrados que Trahen con la Mampostería en lugar de las Jambas que figura el Diseño, omitiendo en ellos y en los Tres de la Fachada Principal las fajas de Impositas y las que corren en los mismos Arcos, dejando los lisos sin resalto alguno con el Ad de la Pared y del mismo modo se haran las Puertas de la Escalera que sube á la Alóndiga y la de la Carnicería y Bentanas bajas ó del primer cuerpo construyendo sus Arcos Quintelados de dobelas y encima del de la puerta de la escalera de la Alóndiga su contra Arco semi circular ó escarrana de mampostería concertada, bien acufado.

2.ª La Faja de piedra que á de zircundar las cuatro Fachadas y que en las condiciones se dice á de ser de medio pie de Alto al piso del quarto Principal debe ser de uno y quatro dedos de Buelo y todo el Tizon que permitan las maderas del suelo y la Peana que ha de servir de Piso del Balcon debe ser del mismo alto de un pie, cortada de cuadrado con un Diente y media caña por Bazso que sirba de Goteadero á las aguas y un Filetton por corona de quatro dedos de Alto y Tres de buelo que haga sumo-scapo en escocia.

3.ª Las Tres bentanas del Balcon deben ser de quatro pies de Ancho por nueve de Alto su luz y las Jambas y Lintelas an de resaltar dos dedos y sean de asegurar con sus Gattillos de Yerro empleados y sobre ellas se aran su contra Arcos de la misma Mampostería concertada para que con el peso no se quiebren los linteles y del mismo modo se aran las seis bentanas de los costados y fachada Posterior que dan luz al Archivo Alóndiga escalera Principal y Testero de la Sala de Ayuntamiento en cuías rejas y en las de las bentanas del primer cuerpo no an de distar sus Yerro uno de otro más que siete dedos y las Tres bentanas que dan al costado del Archivo y Alóndiga se colocaran á igual distancia unas de otras para ebitar la fealdad que causa la desigualdad y unas y otras se aran de tres pies de Ancho y Zinco de Alto de Luz.

4.ª El Interbalo que ha de haber entre los maderos del suelo del Quarto Principal y su Techo será de Diez dedos no más y el entablado con rebajas para que no caiga tierra por las Juntas al hollar. Y para que el solado de Baldosa quede con seguridad se tendrá sobre el entablado una Alcatija de cascotes menudos de teja ó ladrillo (como los pedazos que resultan quando se corta la Baldosa para solar) de quatro de los de Grueso y para igualarla se cubrirá con un Yen del de Mezo de cal y arena gruesa y sobre él se sentara el solado.

5.ª La cornisa del Alero será de una corona cuadrada de un pie de Alto con un paffon y en él su Goteadero encima su mochetta goba y filette que sirvan de zimacio, la cual corona sentará sobre una Losa de medio pie de Alto moldada en ella una gola sebersa ó talon con un filette arriba y fajueta debajo y quedará componiendo su Alto media vara y la misma tendrá de buelo, cuyo tizon entrará hasta el Az Interior de las Paredes para que mejor queden apartadas de ellas las aguas del cubierto y dejar coronado el edificio y sobre dicha Cornisa sentaran los maderos Tirantes del Techo del quarto Principal asegurados. los Angulos bien enlazados, las Maderas y Unidas todas con buena y proporcionada clavazon y el Tejado debe ser todo higual á canal y cobija de lomo cerrado y cojidas las Boquillas y Caballettes con cal en cuíos términos con arreglo á la traza y condiciones y á estas adiciones quedarán todas las dichas obras conforme á las rectas Intenciones del Consejo y bajo los mismos precios en que bienen baluadas por el Maestro D. Zeferino, á quien si fuere serbido el Consejo se le puede encargar la execución respecto de ser capaz y de la Inteligencia que se requiere, obligándose á el entero debido cumplimiento con las Fianzas correspondientes pagando todos los gastos de jornales y Materiales á los Justos y corrientes precios en la misma villa, practicando los recos nocimientos por el perito ó Peritos que nombre la Justicia en cualquier tiempo que se tenga por conveniente durante la execución y concluidas que sean para la entrega y Aprobación deberá concurrir al reconocimiento el Arquitecto ó Arquitectos que el Consejo tenga á bien de nombrar.

Y es cuanto en el asunto debo exponer que

Vmd. pondrá en la devida Inteligencia del Consejo que se serbirá determinar como siempre lo más acertado.

Dios guarde á Vmd. muchos años que deseo.—Madrid y Junio 16 de 1777.—Dr. Bentura Rodríguez.—Sr. D. Manuel Becerra.—Contador General de Propios y Arbitrios del Reino.

En efecto, el Ayuntamiento de San Juan de la Nava aparece con arreglo á las indicaciones de Ventura Rodríguez y su erección se conmemoró en una lápida que se ve sobre el dintel de la puertá que da ingreso al salón de sesiones.

Lástima que la incuria de los justiciales no repare los estragos causados por el tiempo en el mobiliario.

V. Picatoste.

PASEANDO

¡Gran Dios de las alturas! ¿pero estamos en Avila ó en el Senegal?..

Miedo me dá de pensar la situación horrible de los madrileños, con este calor que nos tiene á la temperatura del frito y calculo que estarán las calles de la Corté, convertidas en lagos por haberse derretido la mayor parte de sus habitantes.

Yo tenía un amigo—y digo tenía, por que á estas fechas estará convertido en salsa madrileña—que, el pobrecito, no pesaba nada más que 123 kilos, viniendo á ser algo así como una especie de cerdo con levita. En cuanto hacía un poco de calor, ya teníamos á D. Homobono, este era su nombre, soplando como un vendabal y con la lengua colgando hasta el ombligo. ¡Pobre señor, que malos ratos pasaba en este tiempo!

Recuerdo que un día me le encontré en la calle, chorreando de sudor como una merluza recién pescada y con una soberbia esponja en la mano, para enjugarse los cabellos que parecían una ducha de lluvia.

—¿Qué tal, D. Homobono?—dije al verle.

—No me hable Ud. por Dios. ¡Como quiere Ud. que esté! ¡hecho una calamidad hidráulica! Estoy echando más agua que el Misissippi.

—¡Qué lástima, hombre!

—Si señor, sí; es una lástima el verme así. —Digo que, qué lástima que no le conozcan á Ud. en Avila.

—¿Por qué?

—Por que teniéndole á Ud. allí, verían resuelto el árduo problema del abastecimiento de aguas de la población.

—Pero tiene el inconveniente de que al ir á esa capital, con el fresco de la sierra no sudaría.

—Tiene Ud. razón; eso mismo les ha ocurrido á los concejales de allí después del fracaso de la subasta, que se han quedado sin agua y... tan frescos.

—También á mi me han dejado sin agua bebible esta mañana.

—Cómo...?

—Que mi señora ha tenido la fatal ocurrencia de romper el botijo, sabiendo que ese artefacto cacharro, es lo más indispensable para mi existencia.

El caso es, que mi buen D. Homobono es hombre al agua cuando llega el verano, y me le veo ya hecho un diáfano estanque.

¡¡¡40 grados á la sombra!!! Espanta esta cifra al verla marcada en la columna barométrica.

¿Quién se decide á salir á pasear con esta temperatura? 40º en Madrid y 32º en Avila son invitaciones á echarse la siesta, despojado de toda indumentaria, á trueque de parecer una anguila sudorosa.

Yo, por mi parte, decidí no salir el domingo hasta por la noche, y efectivamente, después de cenar y antes de ir al teatro, me dispuse á disfrutar de cinco céntimos de silla, en el Mercado Grande, para aspirar algo de aire fresco. Pero... que si quieres?

En cuanto á aspirar, si que se aspiré bastante polvo, pero en cuanto á fresco... no pude encontrar más fresco, que el novio de una damisela que tiene muy desarrollado el sentido de... las tontas.

Casualmente fui á sentarme al lado de un corrillo de muy bonitas niñas, que cosa extraña! conversaban en voz muy baja. Conversación sigilosa de señoritas es sinónimo de agujijón de curiosidad y claro, procuré aguzar el oído para enterarme de lo que no me importaba, según costumbre, si algo imprudente, también bastante propia de periodistas.

—Te digo que lo mejor es que hagamos lo que ha dicho ésta. Un traje de baile se improvisa en dos minutos. Hay que ir todas á quitar moños.

—Pero ¿á quién se le habrá ocurrido decir que sea de etiqueta? Y conste, que yo no siento por mí, pues ya sabeis que tengo el vestido blanco de «velo religiosa», que quitándole las mangas y el canesú y poniéndoselo de gasa de color *eminencia* quedará como nuevo; pero, mi pobrecito novio que no tiene más traje que el que lleva puesto, que más que traje es un automóvil por que vá tirando á fuerza de bencina ¿cómo se las podrá componer?

—Pues componiendo algo; si para todo hay arreglo, mujer. ¿Tiene alguna levita?

—Una de su padre.

—Pues entonces ¿por qué te apuras? Mira, se coje la levita.

—Si no hay por donde cojerla de manchas que tiene...!

—Déjame hablar. Cojes la levita, la cortas medio faldón de cada lado, haces unos dobladillos y lavándola después con posos de café, le queda un frac excelente.

—Magnífica idea; veo que tienes mucha inventiva, pero... ¿por qué ha de ser etiqueta?

Por algo le decía yo á papá que hiciese todo lo posible por que no hubicra cotillón.

—Pues hija; lo que es yo, esa noche, pienso dar el golpe; por que, lo que es á mí, no me achican esas.

¡Valiente conspiración! digo yo haciendo mutis por la calle de Estrada hacia el teatro.

¡Está la cosa, que arde! Estas si que tienen 40º y décimas de indignación ¡Córcholís! que quemadas están.

GONZALO G. NANCLARES.

Hojeando la Prensa.

En Cette se ha declarado un violentísimo incendio en el almacén de vinos de Paul Coste, en el muelle de Bose.

Los toneles que existían en el almacén explotaron, derramándose seis mil hectólitros de vino.

Pudo aislarse el sitio donde se hallaban los alcoholes.

Un bombero resultó con heridas graves.

—La *Publicidad*, de Barcelona, publica un violento artículo de Lerroux, desafiando al Gobierno á que le encarcele.

—Según telegramas de París, el presidente de la República Mr. Loubet visitará á Roma en el próximo mes de Febrero.

Se asegura que entonces será recibido en audiencia particular por Pio X.

—Dícese que el Gobierno ha denegado el

indulto solicitado para el reo Ramón Siscar, condenado á muerte por haber matado á su madre.

Asegúrase que será ejecutado en breve.
—En la carretera de Mataró á Barcelona chocó un tranvía eléctrico con un carro, resultando ambos vehículos con grandes averías.

El conductor del carro fué extraído de entre las ruedas tan mal herido que se cree haya fallecido.

—En Barcelona se han celebrado tres mitins republicanos, en los que intervinieron varias veces los delegados de la autoridad, ocasionándose con tal motivo muchos incidentes sin consecuencias.

—El gobierno respondiendo á los rumores circulados respecto á un conflicto entre España y Venezuela, ha negado en absoluto tal noticia, afirmando que es completamente inexacto.

—El recibimiento que en Estella se ha tributado á D. Alfonso XIII no ha podido ser más grandioso ni más entusiasta.

—Continúa cada vez más enconada la lucha entre turcos y macedonios.

Aquellos han tomado grandes represalias en venganza de las conquistas alcanzadas por los búlgaros y habiendo reconquistado algunas plazas entre ellas la importante de Nevaskas-

NOTAS PARISIENSES

GUSTAVO LARROUMET

(De nuestro servicio especial.)

No por sobradamente prevista ha dejado de producir honda sensación entre artistas y literatos la muerte de Gustavo Larroumet.

Su fisonomía espiritual y fina, en estos últimos tiempos envuelta en la amarga melancolía á que le arrastraba la enfermedad que le ha llevado al sepulcro; su carácter bondadoso, y la afectuosidad y dulzura con que á literatos y artistas decía irrefutables verdades desde las columnas de *Le Temps*, *Le Figaro* y otras publicaciones, habíanle conquistado muchas simpatías, y su muerte forzosamente tenía que ser muy lamentada.

Ha unos meses llegó á París procedente de Córcega, á donde, contra su voluntad, había ido á echar un remiendo á sus pulmones, medio destrozados por una de esas tuberculosis incurables que hacen de París una población de tísicos.

Como su maestro Sarcey, de quien heredó insaciable pasión por el teatro y el puesto que aquel ocupaba en *Le Temps*, Larroumet no podía vivir en otro ambiente que el ambiente de actividad y de trabajo en que se desarrolló su poderosa inteligencia de crítico dramático; sacarle de él era acabar con su vida lentamente y hacerle sufrir un martirio cruel, y por esto su familia tuvo que acceder á su vuelta á París, aun sabiendo que con ello favorecía los progresos de su terrible dolencia.

La vivienda de Larroumet en Ajaccio era una de esas encantadoras posesiones que dan á la patria de Napoleón el aspecto de un jardín que solo puede buscarse en la mente del soñador.

Era una casa de campo enclavada en un jardín perfumado por limoneros y naranjos; á su frente extendiase tranquilamente el mar, en el que se retrataba el transparente cielo de Córcega, y su espalda parecía resguardada por la extensa cadena de montañas coronadas de purísima nieve; pues á pesar de los encantos de su retiro, Larroumet suspiraba por París como un desterrado, y más que por París, por sus teatros, por sus círculos literarios, por el trabajo á que constantemente le tenía sujeto su laboriosidad; y la nostalgia de la actividad en que siempre había vivido, y la melancolía que en él engendraba el no ver más seres humanos que su esposa y la servidumbre, le llenaban de tristezas y de sufrimientos.

Era un soldado que solo la muerte podía hacerle abandonar su puesto, y en busca de ella regresó á París, y sediento de actividades y deseoso de derrochar energías le vimos volver al trabajo, á respirar en el ambiente amigo, cual si en él encontrara la vida, en lugar del envenenamiento que le acechaba como víctima segura.

A medida que se extinguía la provisión de oxígeno que allá en Córcega hicieron sus pulmones, aparecían más indelebles en su rostro las huellas de la terrible enfermedad. Un día notóse la ausencia de Gustavo Larroumet en las tertulias á que concurría, y pocas horas después se extendía por París la noticia de su muerte.

Gustavo Larroumet murió como había vivido siempre, luchando.

Luchando por un futuro más brillante que el presente porque se deslizaba, estudió en el liceo de Cohors, vistió voluntariamente el uniforme de los dragones en la guerra del 70, cumplió con exceso sus obligaciones de repetidor en modesto colegio de Aix-en-Provence, es catedrático en Stanisles, Vadves y Henry IV, es laureado por la Academia Francesa en reñido concurso, ocupa en la Sorbona el puesto de maestro de conferencias, y escribe obras como *Estudios de historia y de crítica*, *Lord Brougham* y *Comedia de Moliere*, y miles de miles de artículos perdidos entre las columnas de multitud de publicaciones, y que juntos, reunidos en varios volúmenes, sería de gran utilidad, por las enseñanzas que contienen, para críticos, literatos y artistas.

¡Pobre Larroumet!

Aramis.

Paris 27 de Agosto de 1903.

DEPENDENCIAS

CANTARES

I
El amor es una avispa
y al que le pica se muere;
ten, niña, mucho cuidado
y espántala antes que llegue.

II
Toda mi vida de amores
pienso pasarme llorando
la muerte de una esperanza
que me robó el desengaño.

III
Si el día en que yo te ví
me hubieran muerto de un tiro,
por no vivir hoy muriendo...
yo lo hubiera agradecido.

IV
El que quiera conocer
lo que es sufrir y penar,
que se enamore dos días...
¡y al momento lo sabrá!

Boni.

Embajada Comercial Española á Buenos Aires

Al gran número de valiosas adhesiones al pensamiento de la Comisión destinada á fomentar el intercambio con la República Argentina, debe añadirse la de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz, la cual se lamenta que por la premura del tiempo no pueda designar un representante agregado á la embajada, y en su defecto ofrece su incondicional adhesión á tan patriótica y nobilísima empresa, que en su concepto merece el decidido apoyo y cooperación de todos los elementos mercantiles del país en general, delegando en su consecuencia su representación en los individuos que constituyen la Embajada comercial.

Expresiva y entusiasta en grado sumo, es también la comunicación del centro de Extractores de Vinos de Jerez de la Frontera al adherirse á los levantados propósitos de la Embajada comercial española á Buenos Aires. La cooperación de la citada entidad es tanto más valiosa cuanto es la misma que en la Exposición en obsequio al Dr. D. Norberto Quirno Costa organizada por la Revista comercial hispano americana *Mercurio*, contribuyó con espléndida é importante instalación, quizás de las más admiradas y justamente elogiadas.

El Sr. D. Domingo Merry del Val, una de las personalidades más importantes de la colonia española de Santiago de Chile, entusiasta por los fines que se propone la Embajada comercial española que pasa á Buenos Aires, ha estado en Barcelona con objeto de celebrar una detenida conferencia con los Sres. Puig-

dollers y Maciá, propietarios de la Revista comercial ibero-americana *Mercurio*, iniciadora del patriótico proyecto. En dicha conferencia el Sr. Merry del Val, trató de la conveniencia de que la Embajada haga extensivo su viaje hasta la República de Chile con el propio objeto de fomentar las relaciones comerciales, pues tanto el elemento oficial como las principales entidades comerciales de la colonia española en esta última República se hallan dispuestos á recibir á la Embajada con las atenciones merecidas á su elevada misión y á suministrarle toda clase de facilidades para el mejor éxito de su empresa.

Teatralerías.

El debut del actor D. José Lambert, no pudo verificarse en peores condiciones para que pudiera desarrollar sus aptitudes teatrales, que las en que tuvo que trabajar la noche del domingo.

Este actor, que lleva muchos años retirado de la escena, dedicado hoy á negocios industriales, venía á tomar parte en la representación de *Tortosa* y *Soler* única y exclusivamente, accediendo á la amistad del Sr. Balmaña, el que en su deseo de proporcionar nuevos alicientes al espectáculo pudo convencerle para dicho objeto.

La obra de Abati, que es un disparate cómico de primera fuerza, empezó muy bien, pero á las primeras escenas tuvo la Sra. Morales la mala fortuna de equivocarse y el público culto, que tan indulgente es las más de las veces, esta noche se conoce que venía de niñas y se oyó un murmullo que fué lo bastante, para que una actriz que es la primera vez que se vé tratada con tal severidad, se descompusiera, embarullándose de tal modo que ya no pudo dar pié con bola, presa de una gran excitación nerviosa, que al final del segundo acto se convirtió en fuertes ataques histéricos, que hicieron necesaria la asistencia facultativa.

Con este motivo, anunció el Sr. Balmaña que en sustitución de dicha señora, continuaría haciendo su papel la Luisa Planas, y, hay que conceder que fué un verdadero arrojo artístico el salir al toro como dicen entre gente de teatro, viendo la actitud en que se encontraba el público.

A pesar de ello, se presentó con gran resolución diciendo muy bien y sin ningún tropiezo el papel que no tenía ensayado. El acto que realizó anoche, es digno de que le tenga en cuenta el director de la compañía, pues bien puede asegurarse que le sacó de un verdadero apuro. Debo también decir al Sr. Balmaña, que de gran parte de lo ocurrido á la señora Morales fue él, tal vez por excesiva complacencia ó seguridad en el público, el que tuvo la culpa, porque no debió repartirla un papel superior á sus condiciones; máxime, cuando no era artista contratada, pues según tengo entendido, estaba en ésta como veraneante.

Sin el incidente desgraciado que queda expuesto, la obra hubiera resultado mejor; pues, es sabido que cuando ocurre una cosa así, se ponen todos los artistas con los nervios en tensión.

Lambert, sostuvo una lucha grande consigo mismo y pudo vencer la situación, saliendo muy airoso y oyendo aplausos del público, al final de la obra.

También se distinguieron la Srta. Planas (A) y Sra. Valls y los Sres. Balmaña, Guirau, Venegas y Córdoba.

Lamento el percance y espero del director de la compañía que reparará el pequeño lapsus en la primera obra que se ponga.

N. N.

NOTICIAS

Por la guardia civil de Adanero, ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Arévalo, Frutos López Majano, por haber cortado en un terreno de la propiedad del señor Marqués de Cilleruelo, veintidos varas de fresno sin la autorización correspondiente.

Como verán nuestros lectores, no se despidió mal el mes de Agosto, pues el día de ayer

según datos oficiales ha sido el más caluroso del verano.

A las nueve de la mañana marcaba el termómetro 24º grados; 34º á las tres, con viento NO. La temperatura máxima fué 38º y 17º la mínima.

Con estos datos no podemos decir aquello de que

Agosto,
frio en rostro.

Ha fallecido en Palencia el R. P. Franciscano D. Manuel Durán, Prior que fué del convento de San Antonio de esta ciudad y del de San Pedro Alcántara de Arenas de San Pedro.

Era el P. Durán un sacerdote ejemplar por sus virtudes y extraordinaria cultura y tanto estas cualidades, como su trato afable, habíanle conquistado en Avila, muchas y merecidas simpatías.

Nos asociamos de todas veras al dolor, que, con tan triste motivo, embarga al hermano del finado, nuestro particular amigo el distinguido médico de esta población D. Andrés Durán.

Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales, específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

La maestra del Losar, Doña Francisca Buzo, ha sido trasladada á la provincia de Córdoba, donde seguirá prestando sus servicios.

Nos dice un apreciable convecino, que, anteanoche, á la salida del teatro, fué detenido por los serenos y conducido á la prevención, sin más motivo, que el haber dicho otra persona al sereno unas palabras y creer que era él quien las había pronunciado, siendo por esto no solo detenido, sino castigado con un palo, produciéndole contusiones en el brazo derecho.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

Anteanoche, á consecuencia de una jugada de dominó, riñeron en la carcel dos corregendos, resultando uno de ellos herido aun cuando no de gravedad, gracias á ser el arma de las destinadas á mondar patatas y carecer de puño, por cuya razón no pudo dar con fuerza los golpes el que la esgrimía.

Ayer regresó de Cebreros acompañado de su bella hija Severa, nuestro querido amigo D. Mariano Bragado.

XTodos los días oímos hacer alabanzas y referir casos de curaciones verdaderamente asombrosas obtenidas con las *Pildoras de Anaya* para combatir el paludismo: lo cual ha cemos público á fin de dar á conocer tan precioso medicamento.

En el pueblo de Cardenaosa han sido heridas con arma blanca dos reses vacunas de la propiedad del Juez Municipal de dicho pueblo, don José María Rico, las cuales se encontraban pastando en un prado.

En la nota de pagos puesta ayer por la Tesorería de Hacienda, figuran todos los Habilitados de las dependencias del Estado en esta provincia.

XSe acaba de poner á la venta el quinto número de la notable revista madrileña de teatros y literatura, «Los Estrenos», que en nada desmerece de los números anteriores. Contiene como siempre variado é interesante texto de los más reputados escritores de la villa y corte.

Esta noche tendrá lugar en el Casino Abulense el anunciado Cotillón, el cual será dirigido por la bellísima señorita María Muñoz y un distinguido ingeniero.

Ha sido denunciado al Juez Municipal del Tiemblo, el vecino Luis Nava Mateos, por infracción de la Ley de Pesca.

UN PLANO DE AVILA

El distinguido oficial de Administración militar, y paisano nuestro, D. Federico Sánchez Carrera, ha presentado ayer al señor Alcalde un magnífico plano de esta ciudad.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

El expresado plano mide dos metros de largo por metro y medio de ancho, con la escala de uno por mil, y según hemos oído á los inteligentes que le han visto, tanto los trabajos de campo, como los más ínfimos detalles, están hechos con tan perfecta exactitud, que su autor, Sr. Sánchez Carrera, ha sido objeto de los mayores elogios.

Hace poco tiempo un señor concejal se lamentó en una sesión del Ayuntamiento, de que esta no tuviera un plano de Avila, siendo quizás la única capital de provincia que carecía de él.

Teniendo esto en cuenta y tratándose de un trabajo tan importante y merecedor de los mayores elogios, hecho por un hijo de Avila, con la constancia y desvelos que el autor manifiesta en la respetuosa solicitud que dirige al Ayuntamiento, no dudamos que éste le concederá su protección y las distinciones que tan digno oficial se merece.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos Guillermo Jesús Herraes Jiménez y Emilia Velasco Martín.

Defunciones Nicolasa de San Andrés.

Consumos.—Recaudación del día 30.—800'99 pesetas.

Matadero público.—Día 30.—Se sacrificaron un toro, dos terneras y 20 lanares con un peso de 702 kilogramos, devengando un arbitrio de 88'85 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicio oral.

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Bruno González, por hurto. Abogado, señor Hernández (D. Pablo).

Licd. Calandria.

OFICIAL

GAZETA DEL 29.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto relativo al traslado de matriculas de unos á otros establecimientos docentes.

Otra declarando que los alumnos que estudiaron en 1901-902 las Nociones de Geografía astronómica y Física, no están obligados á cursar los elementos de Cosmografía y Nociones de Física del Globo.

GAZETA DEL 30.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal referentes á Presidentes de Audiencias territoriales.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando, en virtud de concurso, á la Cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é Industrial del Instituto de Córdoba á D. Andrés Hidalgo y Torralba, Catedrático numerario de Matemáticas del de Almería.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden concediendo autorización para construir en el recinto del Puerto de la Luz (Gran Canaria) unos almacenes para depósitos de mercancías y frutos del país.



Madrid 81

DEL INTERIOR

El viaje regio.—Los pueblos de la región.

Han visitado á S. M. algunas comisiones de los pueblos de la región de Navarra, suplicándole que los visite.

El Rey se mostró muy benigno y amable

con las comisiones, ofreciendo que accedería á tan afectuosa instancia.

Recepción.—El Cabildo.—Los alcaldes y el Rey.

Ha tenido lugar una recepción que ha estado brillantísima.

Asistió á ella el Cabildo Catedral de Pamplona.

Hubo en la recepción 71 Alcaldes, con los que S. M. habló de las cosechas de los pueblos de la región, mostrando mucho interés por conocer el estado de los campos y de las faenas agrícolas.

Visita á un monasterio.—Salve.—Sermón.

El Rey ha visitado el monasterio de Irache, que es una excelente joya arquitectónica.

Fué recibido con palio por los religiosos y al entrar en la iglesia los educandos que los padres tienen á su cuidado, cantaron una Salve solemne, en la que también tomó parte el Orfeón.

El Obispo de Pamplona dió la bendición episcopal y el P. Caballero pronunció una elocuente oración sagrada, en la que saludó á D. Alfonso.

Fuegos artificiales.

Se han quemado en obsequio al joven soberano, bonitos fuegos artificiales, espectáculo que gustó mucho al Rey, siendo presenciado por numerosísimo público que acamó con regocijo á S. M.

El Concurso agrícola de Tafalla.—Pidiendo pantanos.—Promesa real.

Una comisión del concurso agrícola de Tafalla, ha visitado á D. Alfonso XIII para entregarle una instancia, en la que ruegan, en nombre de los labradores y horticultores navarros, que se construyan pantanos para favorecer los riesgos que de tanta necesidad son para el cultivo de las tierras.

El jefe del Estado prometió á la comisión que interpondría su elevadísima influencia para conseguir lo que solicitaban, recomendando eficazmente á su Gobierno la instancia presentada.

La promesa de S. M. ha causado mucha alegría á los solicitantes.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior..... 77'80
Amortizable al 5 por 100..... 96'80
Acciones del Banco..... 471'00
Acciones de Tabacos..... 435'00

CAMBIOS

París á la vista..... 37'80
Londres á la vista..... 00'00

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 31 de Agosto de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, nuevo de 41 á 43 reales fanega; según clase
Centeno, de 28 á 30.
Cebada, de 24 á 26.
Algarrobas, de 28 á 39.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 30.

Signen sosteniéndose los precios de estos últimos días.
Escasean los compradores.

Las operaciones siguen haciéndose en pequeña escala

Se ha vendido trigo nuevo de Arévalo, á 45'25 reales y de Valladolid á 44'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43'50 reales.

En los Generales 350 fanegas de trigo de 43'50 á 44 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.
Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvajillo, á 6 1/2.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 900 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 1/2 á 44 3/4 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada á 26.

Algarrobas de 31 á 32.
Tendencia firme.

Tiempo calor.
En recolección.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 42 1/2 á 43 reales las 94 libras.

Centeno 40 de 31 á 32 las 92.
Cebada 300, de 25 á 26 id.

Algarrobas, 600 de 31 á 32.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15 1/2 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras encalmadas en el trigo y algarrobas, y firmes en el centeno y cebadas.

Tiempo tormentoso.
Aspecto de los campos avanzando en la limpia.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 31 de Agosto de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	607'0	24'0	SE.	Despejado
3 t.	670'0	35'0	NO.	Tempestuoso.

Temperatura máxima á la sombra, 38'0
Temperatura máxima al sol, 45'0
Temperatura mínima, 17'0
Idem media 27'5.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 67'0.
Evaporación id. id. 15'0.
Agua recogida 0'0

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 2.—San Antolín.

Gaitos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Encarnación sigue la decena á Santa Teresa con Flática y cánticos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

HUERTA se vende ó arrienda la situada en las inmediaciones del paseo de San Antonio entre la calleja llamada del Moro y la carretera nueva. Para tratar Alcázar, 5, pral.

8-10

LA MEJOR LUZ ARTIFICIAL

LA MAS ECONOMICA

El Gas Acetileno por Calcileno y carburo de Calcio.

Instalaciones completas para Casas particulares y alumbrado público.

Todo cuanto pudiera decirse respecto á las excelentes cualidades de este sistema perfeccionado hasta la obtención de la luz continua y sin oscilaciones ni intermitencias, resultaría pálido ante los resultados prácticos conseguidos, como lo justifica el hecho de que en poco más de un año lleva esta casa realizadas más de 300 instalaciones en casas particulares, cafés, farmacias, oficinas, etcétera, dentro y fuera de la provincia. Está ya fuera de duda que este sistema no es peligroso como han afirmado aquellos á quienes se perjudican en sus intereses y él solo se abre paso en todas partes.

Correspondiendo debidamente á la aceptación que el sistema ha merecido por parte del público, esta Casa ha organizado el servicio de instalaciones de modo que pueda servir los pedidos con toda puntualidad contando con grandes existencias de Aparatos productores de Gas Calcileno y Acetileno garantizados.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Lampistería de variados modelos, cristalería, tubería de plomo y goma, mecheros de diferentes marcas.

Carburo de Calcio y Calcileno de primera calidad al por mayor y al detall á precios más reducidos que ninguna otra Casa.—Correspondencia y pedidos á A Maillo y Compañía, S. en C., Cebreros (Avila).

-4-15-

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

POLVOS DE ARROZ

BLANCO Y NEGRO

PREPARADOS

POR LA CASA

GAL

Impalpables adherentes

Perfumes exquisitos.

Dan al cutis delicada blancura.

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

HARINA
LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños.

BAÑOS DE ARECHAVALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje-fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismicenorreas; lencreos, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varcosas y atónicas; reumatismo y artritis en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición), DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

Píldoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas**, Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.